

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO PATENTES COMERCIALES

DECRETO EXENTO N° 00240

LA CISTERNA,

20 FNE 2014

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE

VISTOS : D.L . 3063,de Rentas Municipales, el Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 de 19 de Octubre de 2007 , y lo dispuesto en el artículo 1.6.3 de dicho Reglamento,

TENIENDO PRESENTE: 1.- Los antecedentes presentados por WEXIONG CAI Rol [REDACTED] revisados se ha comprobado que cuenta con los requisitos necesarios para el cambio de razón social de la patente Rol 2-5360

2.- El instrumento que acredita el cambio de razón social corresponde a una autorización realizada ante Notario don Francisco Rojas Salinas de fecha 05 /12 /2012.

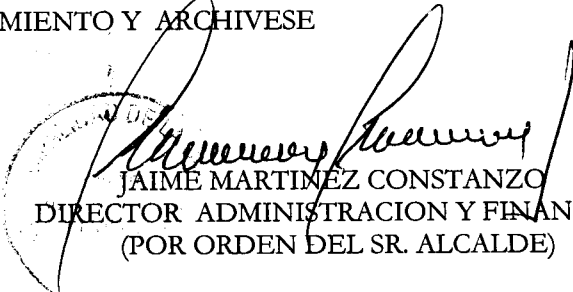
DECRETO:

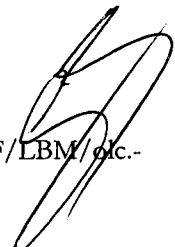
APRUEBASE el cambio de razón social de la patente comercial que a continuación se indica por contar el contribuyente con los requisitos necesarios de rigor.

NOMBRE	:	WEIXIONG CAI
RUT	:	[REDACTED]
GIRO	:	ELABORACION DE COMIDA PREPARADA PARALLEVAR
ROL	:	2-5360
DIRECCION	:	AVENIDA VICUÑA MACKENNA N° 692
EX -RAZON SOCIAL	:	CAI WEIG Y OTRO

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVESE


PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL


JAIME MARTÍNEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)


JMC/POF/LBM/etc.-